

SESION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO DE IMPLEMENTACION DEL CPP- PODER JUDICIAL.

N°	08	Fecha:	14 de marzo de 2008
Hora Inicio	12.00 m.	Hora Final:	1.07 p.m.

Participantes	Cargos	Asistencia
1. Robinson Gonzales Campos	Presidente	✓
2. Walter Cotrina Miñano	Integrante del ETI	✓
3. Pedro Guillermo Urbina Ganvini	Integrante del ETI	✓
4. Jorge Bayardo Calderón Castillo	Integrante del ETI	✓
5. Robinson Lozada Rivera	Integrante de. ETI	✓
6. Maria del Carmen Gallardo Neyra	Integrante del ETI	✓
7. Juan de Dios Hernández	Integrante del ETI	✓
8. Florencio Mixán Máss	Asesor del ETI	✓

Agenda

- Informe del Dr. Walter Cotrina Miñano sobre las visitas de monitoreo a las ciudades de Arequipa, Lambayeque y Trujillo.
- Informe del Plan de capacitación que viene elaborando la Secretaría Técnica del ETI, en coordinación con el Dr. Florencio Mixán Máss.

Desarrollo de agenda

Como **1er. punto de la agenda**, el Dr. Walter Cotrina Miñano informa a los miembros del ETI sobre sus visitas realizadas a la ciudad de Arequipa, Lambayeque y Trujillo.

En cuanto a Trujillo, informó que en materia de Liquidación existen 12 órganos jurisdiccionales distribuidos de la siguiente manera: 04 Salas Liquidadoras y 08 Juzgados Liquidadores. Agregó que se ha podido identificar problemas de organización y diversidad de criterios en la forma de trabajo de las Salas y Juzgados Liquidadores, lo que ha conllevado a que aún se tenga una considerable carga procesal. En este sentido, el Dr. Walter Cotrina propuso la realización de talleres de trabajo entre los citados órganos jurisdiccionales a fin de generar criterios uniformes sobre descarga procesal y liquidación.

En cuanto a Lambayeque, informó que se expuso ante la Comisión de Magistrados a cargo de la implementación del NCPP sobre los criterios a ser aplicados para la propuesta de conformación de órganos jurisdiccionales para el NCPP y la liquidación, a fin de ser considerado al momento de formularse la propuesta técnica por parte de dicha Comisión. Asimismo, indicó que se ha solicitado el disgregado de la carga procesal, así como el plan de capacitación. De igual modo refirió que no se viene utilizando mecanismos de simplificación ni terminaciones anticipadas, por lo que propuso realizar un seguimiento al respecto.

En cuanto a Arequipa, refirió que se ha venido trabajando con la Comisión de implementación del CPP Distrital respecto a su propuesta técnica de conformación de órganos jurisdiccionales para el NCPP, presentada ante la Gerencia General del Poder Judicial, existiendo discrepancias en lo que respecta a la provincia de Camaná en donde producen 01 Sala de Apelaciones 01 Colegiado, 01 Juzgado Unipersonal y 01 Juzgado de Investigación Preparatoria, teniendo en cuenta que actualmente existe 01 Sala penal y 01 Juzgado Penal. En este sentido, el Dr. Walter Cotrina Miñano manifestó que se viene trabajando con dicha Comisión de implementación y la Gerencia de Planificación de la Gerencia General a fin de elevar al ETI la propuesta técnica final, y a su vez al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Como **2do. punto de la agenda**, la secretaria técnica del ETI expuso el planteamiento efectuado para la elaboración del Proyecto del Plan de capacitación a emitirse al Titular del Pliego, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo- GTZ, esta comprende 06 aspectos.

DD

- 1.- Marco Teórico.
- 2.- Afianzamiento de prácticas.
- 3.- Encuentros con vocales supremos.
- 4.- Gestión de Despacho.

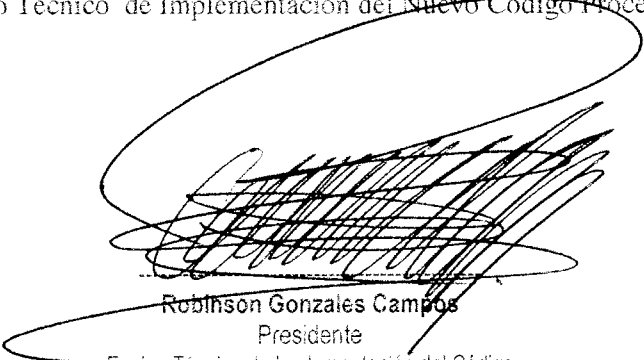
Actividades académicas que estarán dirigidas a todos los operadores judiciales del sistema, así como al personal jurisdiccional y administrativo. En este sentido, el Dr. Florencio Mixán manifestó que en el caso de afianzamiento de prácticas, esta se realizará a través de conversatorios a fin de intercambiar experiencias de retroalimentación. Por su parte, el Dr. Robinson Gonzales Campos manifestó su preocupación en la necesidad de capacitar a los vocales supremos sobre el NCPP, toda vez que ellos resuelven en casación, por lo que requirió formular un proyecto de capacitación dirigido a vocales supremos. A su vez, el Dr. Walter Cotrina Miñano manifestó que se debería incluir en la capacitación talleres de liquidación a fin de uniformizar criterios en la descarga procesal y liquidación. También se manifestó, la necesidad de regular el programa de pasantía que viene siendo solicitado por los operadores sin mayor metodología y/ o pautas en su desarrollo; en este sentido, el ETI acordó que la Secretaría Técnica formule los criterios a seguir para el desarrollo de las pasantías.

Acuerdo

28 vo Acuerdo 2008: Aprobar el plan de capacitación presentado por la Secretaría Técnica del ETI, debiéndose identificar a los operadores que están involucrados en la reforma de justicia penal para conformar el equipo de replicadores.

29 vo Acuerdo 2008: Elaborar la Secretaría Técnica el programa de pasantías, estableciéndose los criterios a seguir para su desarrollo.

Se levanta la sesión siendo la una y siete minutos de la tarde, firmando la presente acta los integrantes del Equipo Técnico de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal.

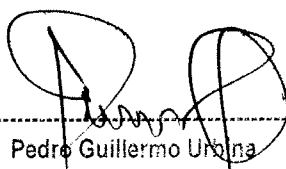


Robinson Gonzales Campos
Presidente
Equipo Técnico de Implementación del Código
Procesal Penal – Poder Judicial



Walter Cotrina Miñano

Miembro del Consejo Ejecutivo y Miembro del Equipo
Técnico de Implementación del Código Procesal Penal

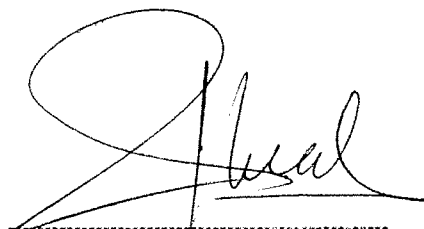


Pedro Guillermo Urbina

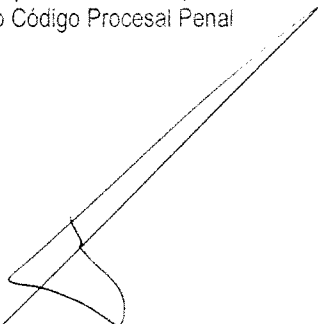
Vocal Titular de la Sala Penal Permanente y Miembro
del Equipo Técnico de Implementación del Nuevo
Código Procesal Penal



Jorge Bayardo Calderón Castillo
Vocal Provisional de la Segunda Sala Penal Transitoria
y Miembro del Equipo Técnico de Implementación del
Nuevo Código Procesal Penal



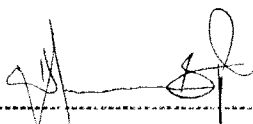
Pablo Talavera Elguera
Presidente de la Sala Penal Nacional y
Miembro del Equipo Técnico de Implementación del
Código Procesal Penal



Robinson Lozada Rivera
Juez Especializado Penal de Lima y
Miembro del Equipo Técnico de Implementación del
Código Procesal Penal



Maria del Carmen Gallardo Neyra
Secretaria de la Corte Suprema y Miembro del Equipo
Técnico de Implementación del Código Procesal Penal



Juan de Dios Hernández Palomino
Gerente DE Planificación de la Gerencia General y
Miembro del Equipo Técnico de Implementación del
Código Procesal Penal



Florencio Mixán Mass
Asesor del E.T.I.